

UMNG-VICADM-DIVCAD

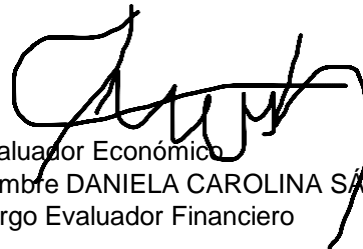
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N.º 27 DE 2022

OBJETO: Contratar el servicio de mantenimiento de cubiertas de edificaciones de la sede Bogotá -Calle 100, de la Universidad Militar Nueva Granada.

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA			VERIFICACIÓN TÉCNICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA	
	VALOR CON IVA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING	\$ 66.298.890,00	X		X		X	
MAPPER CONSULTORA SAS	\$ 71.331.273,00	X		X		X	
AGAC CONSTRUCCIÓN & SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS	\$ 72.205.200,00	X		X		X	



Evaluador técnico
Nombre JORGE COGUA
Cargo Evaluador Técnico



Evaluador Económico
Nombre DANIELA CAROLINA SÁNCHEZ
Cargo Evaluador Financiero



Evaluador Jurídico
Nombre MARÍA ANGÉLICA CHICHILLA
Cargo Evaluador Jurídico



Felipe A. Riaño P.

Evaluador técnico
Nombre Felipe A. Riaño Pérez
Cargo Evaluador Técnico

J. Zárate

Evaluador técnico
Nombre MAURICIO ZARATE
Cargo Evaluador Técnico



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



EVALUACIÓN FINANCIERA DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 27 DE 2022

En atención al Proceso de **CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 27 DE 2022**, cuyo objeto es **“Contratar el servicio de mantenimiento de cubiertas de edificaciones de la sede Bogotá -Calle 100, de la Universidad Militar Nueva Granada”**, respetuosamente y encontrándome dentro del término establecido para la evaluación, como miembro integrante del comité financiero, me permito presentar la evaluación:

Se procede entonces a evaluar los documentos aportados por el proponente, es procedente adelantar la revisión de los habilitantes así:

PROPONENTES: 1. GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING ASESORES SAS, identificado con NIT N.o 900.417.331-9
RL. MAGDA LUCÍA ROZO PÉREZ, Identificada con la C.C. N.o 40.328.243.

2. . MAPPER CONSULTORA S.A.S, identificado con NIT N.o 901.288.767-5
RL. ERICK CERQUERA MUÑOZ, Identificado con la C.C. N.o 8.062.968.

3. AGAC CONSTRUCCION & SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS, identificado con NIT N.o 901.146.852-4
RL. EDNA LIZETH ARIAS SALCEDO, Identificada con la C.C. N.o 1.026.266.545.

CUANTÍA	RANGO		(X) APLICA AL PROCESO
CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	\$ -	< o = 100 SMMLV	X
CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA	>100 SMMLV	< a 200 SMMLV	
CONTRATACIÓN MAYOR CUANTÍA	>200 SMMLV		
CONTRATACIÓN DIRECTA	ART 34 REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN		

2 TERMINO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del presente proyecto es de ciento cincuenta días (150) calendario, contados a partir de la notificación al proveedor.

3 CÓDIGO UNSPSC. <https://colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios>

30103600, 30151500, 72102900, 72103300, 72121400..

4 FORMA DE PAGO

La forma de pago por parte de la Universidad Militar Nueva Granada será: Se realizará en cinco (5) pagos, contra servicios efectivamente prestados, treinta (30) días hábiles,posteriores a la radicación de la factura.

5 FACTORES DE SELECCIÓN

PROVEEDOR	SI/NO CUMPLE LOS ASPECTOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL COMPONENTE TÉCNICO	SI/NO COTIZÓ TODOS LOS ÍTEMES SOLICITADOS POR EL ÁREA TÉCNICA	SI/NO ACEPTA LA FORMA DE PAGO ESTABLECIDO
GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING	NO	SI	SI

MAPPER CONSULTORA SAS	NO	SI	SI
AGAC CONSTRUCCIÓN & SERVICIO DE INGENIERÍA SAS	SI	SI	SI
MENTALITY S.A.S	NO	SI	SI
CUMBRE ASOCIADOS LTDA	NO	SI	SI

5.1 SELECCIÓN MENOR Y MÍNIMA CUANTÍA APLICA SI NO

PROVEEDOR	NIT	VALOR	CLASIFICACIÓN MENOR VALOR
GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING	900.417.331-9	\$66.298.890	1
MAPPER CONSULTORA SAS	901.288.767-5	\$71.331.273	2
AGAC CONSTRUCCIÓN & SERVICIO DE INGENIERÍA SAS	901.146.852-4	\$72.205.200	3
MENTALITY S.A.S	900.900.045-8	\$81.336.682	4
CUMBRE ASOCIADOS LTDA	900.068.548-1	\$88.567.937	5

EVALUACIÓN

5.2

Los proponentes con el fin de realizar la evaluación financiera y económica deberán adjuntar los siguientes documentos a su propuesta:

Por solicitud de Nicoll García, quien lidera mínima cuantía, no se hace revisión de documentos y se designa esta responsabilidad exclusivamente al estructurador jurídico.

ASPECTOS A EVALUAR

5.2.1 ASPECTOS ECONÓMICOS: APLICA SI NO

La evaluación económica se realiza implementando la verificación matemática hecha sobre las cantidades y los precios ofertados. El valor de las ofertas no superan los \$90.000.000 de pesos que se presupuestaron originalmente. Por lo tanto se continúa con los siguiente pasos de la evaluación.

6. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO U ORDEN.

ITEM	DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING				MAPPER CONSULTORA S.A.S				AGAC CONSTRUCCIÓN & SERVICIOS DE INGENIERIA			
				CANTIDAD OFERTADA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL	CANTIDAD OFERTADA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL	CANTIDAD OFERTADA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL

1	Mantenimiento de cubierta plana, y en viga canales; incluye limpieza, revisión y sello de empalmes de manto, reparación de áreas desgastadas que puedan permitir filtración imprimando el área con emulsión asfáltica, manto impermeabilizado en caliente y sello con bituminosa, sello de contornos y sifones, sondeo de bajantes. Aplicando la normativa vigente para trabajo en alturas.	M2	430	430	\$ 35.000	N/A	\$ 15.050.000	430	\$ 12.000	N/A	\$ 5.160.000	430	\$16.000	N/A	\$ 6.880.000
2	Mantenimiento de cubiertas ondulada, se realizará la limpieza de cubierta inclinada, canales, sondeo de bajantes, se identificarán las áreas que presenten filtraciones para sellarlas con manto caliente, en el contorno se realizaría reparación de sellos de empalmes de flanche a muros, revisión de estado actual de los mismos. Aplicando la normativa vigente para trabajo en alturas.	M2	4200	4200	\$ 8.500	N/A	\$ 35.700.000	4200	\$ 12.000	N/A	\$ 50.400.000	4200	\$11.350	N/A	\$ 47.670.000
3	Mantenimiento de cubiertas onduladas se realizará la limpieza de cubierta inclinada, canales, sondeo de bajantes, se identificarán sellos de empalmes y de fijación. Aplicando la normativa vigente para trabajo en alturas.	M2	230	230	\$ 12.000	N/A	\$ 2.760.000	230	\$ 7.400	N/A	\$ 1.702.000	230	\$16.000	N/A	\$ 3.680.000

	SUBTOTAL	\$ 53.510.000		SUBTOTAL	\$ 57.262.000		SUBTOTAL	\$ 58.230.000
10%	ADMINISTRACIÓN	\$ 5.351.000	20%	ADMINISTRACIÓN	\$ 11.452.400	19%	ADMINISTRACIÓN	\$ 11.063.700
2%	IMPREVISTOS 2%	\$ 1.070.200	1%	IMPREVISTOS 2%	\$ 572.620	2%	IMPREVISTOS 2%	\$ 1.164.600
10%	UTILIDAD 10%	\$ 5.351.000	3%	UTILIDAD 10%	\$ 1.717.860	3%	UTILIDAD 10%	\$ 1.746.900

19%	IVA SOBRE UTILIDAD	\$ 1.016.690
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	\$ 66.298.890

19%	IVA SOBRE UTILIDAD	\$ 326.393
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	\$ 71.331.273

19%	IVA SOBRE UTILIDAD	\$ 331.911
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	\$ 72.537.111

Se realiza la corrección aritmética de la oferta de AGAC CONSTRUCCION & SERVICIOS DE INGENIERIA de la siguiente forma:

Valor Ofertado: \$72.205.200 *0.5% =361.026. Entonces el valor debe estar en el rango de:\$72.566.226 y \$71.844.174

ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN:

Se revisan las cinco propuestas económicas, se organizan por orden de menor valor y se seleccionan para evaluar los primeros tres proponentes, el primero y el segundo no cumplieron con los requisitos técnicos y se habilita el tercero para evaluación. Los proponentes NO superan el presupuesto del CDP con el valor ofertado, realizando la discriminación por ítem del Anexo 4, se identifica que la oferta de AGAC CONSTRUCCION & SERVICIOS DE INGENIERIA requiere de corrección aritmética y el valor real está dentro de la desviación del 0.5% del valor ofertado. Ninguno de los tres supera el 28% del AIU exigido en la invitación pública N0. 27.

La oferta de **GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING CUMPLE** con los requisitos financieros establecidos en los términos del Componente Financiero.

La oferta de **MAPPER CONSULTORA S.A.S CUMPLE** con los requisitos financieros establecidos en los términos del Componente Financiero.

La oferta de **AGAC CONSTRUCCIÓN & SERVICIO DE INGENIERÍA SAS CUMPLE** con los requisitos financieros establecidos en los términos del Componente Financiero. Se corrige aritméticamente la oferta y el valor real de la oferta es:\$72.537.111.

Valor estimado del contrato: \$72.537.111 SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO ONCE PESOS.

FECHA DE EVALUACIÓN: 30 de mayo de 2022.



FIRMA ESTRUCTURADOR FINANCIERO
DANIELA CAROLINA SÁNCHEZ DÍAZ



Sede Bogotá, Carrera 11 n.º 101-80,
Sede Campus Nueva Granada, kilómetro 2 vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00 - 634 32 00
www.umng.edu.co

Colombia-Sur América

EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 27 DE 2022

En atención al Proceso de **CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 27 DE 2022**, cuyo objeto es “**Contratar el servicio de mantenimiento de cubiertas de edificaciones de la sede Bogotá -Calle 100, de la Universidad Militar Nueva Granada.**”, respetuosamente y encontrándome dentro del término establecido para la evaluación, como miembro integrante del comité Técnico, me permito presentar la evaluación, tomando como parámetro lo establecido en la **INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 27 DE 2022**.

Se procede entonces a evaluar los documentos aportados por el proponente, es procedente adelantar la revisión de los habilitantes así:

PROPONENTE: GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING, Identificado con NIT N.º 900.417.331-9

No.	Requisito técnico a Evaluar	Cumple	
		SI	NO
1	CONDICIONES ESPECIFICAS TECNICAS	X	
2	DISCRIMINACIÓN AIU	X	
3	PORCENTAJE AIU	X	
4	CRONOGRAMA	X	
5	DOCUMENTOS SG-SST	X	
6	HOJA DE VIDA RESIDENTE	X	
7	HOJA DE VIDA HSEQ	X	
8	EXPERIENCIA	X	

OBSERVACIONES. N/A

FECHA DE VALUACIÓN: 2 de junio de 2022.

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE**, con los requisitos Técnicos establecidos en los términos de la Invitación.

PROPONENTE: MAPPER CONSULTORA SAS, Identificado con NIT N.º 901.288.767-5

No.	Requisito técnico a Evaluar	Cumple	
		SI	NO
1	CONDICIONES ESPECIFICAS TECNICAS	X	
2	DISCRIMINACIÓN AIU	X	
3	PORCENTAJE AIU	X	
4	CRONOGRAMA	X	
5	DOCUMENTOS SG-SST	X	
6	HOJA DE VIDA RESIDENTE	X	
7	HOJA DE VIDA HSEQ	X	
8	EXPERIENCIA	X	

OBSERVACIONES. N/A

FECHA DE VALUACIÓN: 2 de junio de 2022

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE**, con los requisitos Técnicos establecidos en los términos de la Invitación.

PROPONENTE: AGAC CONSTRUCCIÓN & SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS, Identificado con NIT N.º 800.225.340-8.

No.	Requisito técnico a Evaluar	Cumple	
		SI	NO
1	CONDICIONES ESPECIFICAS TECNICAS	X	
2	DISCRIMINACIÓN AIU	X	
3	PORCENTAJE AIU	X	
4	CRONOGRAMA	X	
5	DOCUMENTOS SG-SST	X	
6	HOJA DE VIDA RESIDENTE	X	
7	HOJA DE VIDA HSEQ	X	
8	EXPERIENCIA	X	

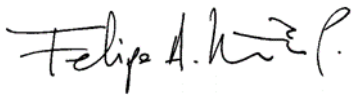
OBSERVACIONES. N/A

FECHA DE VALUACIÓN: 2 de junio de 2022.

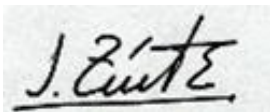
CONCEPTO: La oferta **CUMPLE**, con los requisitos Técnicos establecidos en los términos de la Invitación.



FIRMA EVALUADO TÉCNICO
Nombre JORGE COGUA



FIRMA EVALUADOR TÉCNICO
Nombre JORGE COGUA



FIRMA EVALUADO TÉCNICO
Nombre MAURICIO ZARATE



EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 27 DE 2022

En atención al Proceso de **CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 27 DE 2022**, cuyo objeto es **“Contratar el servicio de mantenimiento de cubiertas de edificaciones de la sede Bogotá - Calle 100, de la Universidad Militar Nueva Granada”**, respetuosamente y encontrándome dentro del término establecido para la evaluación, como miembro integrante del comité jurídico, me permito presentar la evaluación, tomando como parámetro lo establecido en la **INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 27 DE 2022**.

Se procede entonces a evaluar los documentos aportados por el proponente, es procedente adelantar la revisión de los habilitantes así:

PROPONENTE: GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING ASESORES SAS, identificado con NIT N.º 900.417.331-9
RL. MAGDA LUCIA ROZO PÉREZ, Identificada con la C.C. N.º 40.328.243.

NO. REQUISITO	DOCUMENTOS JURÍDICOS	FOLIOS	CONCEPTO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	PÁGINA 1-2	CUMPLE
2	PROponente PLURAL	N/A	N/A
2.1	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, O DE EXTRANJERÍA SEGÚN CORRESPONDA DEL REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO DE ALLEGARSE CÉDULA DE EXTRANJERÍA ÉSTA DEBE ESTAR ACOMPAÑADA DE LA FOTOCOPIA DE LA VISA OTORGADA.	PÁGINA 3	CUMPLE
2.2	APODERADO	N/A	N/A
2.3	LIBRETA MILITAR	N/A	N/A
2.4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	PÁGINA 4-8	CUMPLE
3	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N/A	CUMPLE
4	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT	PÁGINA 13	CUMPLE
5	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	PÁGINA 9	CUMPLE
6	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	PÁGINA 18-20	CUMPLE
7	CARTA AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	PÁGINA 14-17	CUMPLE
8	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PÁGINA 21-24	CUMPLE
9	CERTIFICADO DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	PÁGINA 73	CUMPLE
10	CERTIFICADO ARL NIVEL DE RIESGO	PÁGINA 74	CUMPLE
11	VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	VERIFICADO	CUMPLE
12	VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO	CUMPLE
13	VERIFICACIÓN DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO	CUMPLE
14	CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL - RNMC	VERIFICADO	CUMPLE

OBSERVACIONES: Sin observaciones.





FECHA DE VALUACIÓN: 27 de mayo de 2022.

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de la Invitación.

**FIRMA ESTRUCTURADOR JURÍDICO
MARÍA ANGÉLICA CHINCHILLA MANRIQUE**



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 27 DE 2022

En atención al Proceso de **CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 27 DE 2022**, cuyo objeto es **“Contratar el servicio de mantenimiento de cubiertas de edificaciones de la sede Bogotá - Calle 100, de la Universidad Militar Nueva Granada”**, respetuosamente y encontrándome dentro del término establecido para la evaluación, como miembro integrante del comité jurídico, me permito presentar la evaluación, tomando como parámetro lo establecido en la **INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 27 DE 2022**.

Se procede entonces a evaluar los documentos aportados por el proponente, es procedente adelantar la revisión de los habilitantes así:

PROPONENTE: AGAC CONSTRUCCION & SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS, identificado con NIT N.º 901.146.852-4
RL. EDNA LIZETH ARIAS SALCEDO, Identificada con la C.C. N.º 1.026.266.545.

NO. REQUISITO	DOCUMENTOS JURÍDICOS	FOLIOS	CONCEPTO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	PÁGINA 3-4	CUMPLE
2	PROponente PLURAL	N/A	N/A
2.1	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, O DE EXTRANJERÍA SEGÚN CORRESPONDA DEL REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO DE ALLEGARSE CÉDULA DE EXTRANJERÍA ÉSTA DEBE ESTAR ACOMPAÑADA DE LA FOTOCOPIA DE LA VISA OTORGADA.	PÁGINA 5	CUMPLE
2.2	APODERADO	N/A	N/A
2.3	LIBRETA MILITAR	N/A	N/A
2.4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	PÁGINA 6-13	CUMPLE
3	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N/A	CUMPLE
4	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT	PÁGINA 15-18	CUMPLE
5	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	PÁGINA 14	CUMPLE
6	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	PÁGINA 22-23	CUMPLE
7	CARTA AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	PÁGINA 19-21	CUMPLE
8	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PÁGINA 24-25	CUMPLE
9	CERTIFICADO DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	PÁGINA 28-30	CUMPLE
10	CERTIFICADO ARL NIVEL DE RIESGO	PÁGINA 27	CUMPLE
11	VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	PÁGINA 31	CUMPLE
12	VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	PÁGINA 35	CUMPLE
13	VERIFICACIÓN DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	PÁGINA 32	CUMPLE
14	CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL - RNMC	PÁGINA 33-34	CUMPLE





OBSERVACIONES: Sin observaciones.

FECHA DE VALUACIÓN: 27 de mayo de 2022.

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de la Invitación.

**FIRMA ESTRUCTURADOR JURÍDICO
MARÍA ANGÉLICA CHINCHILLA MANRIQUE**



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 27 DE 2022

En atención al Proceso de **CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 27 DE 2022**, cuyo objeto es **“Contratar el servicio de mantenimiento de cubiertas de edificaciones de la sede Bogotá - Calle 100, de la Universidad Militar Nueva Granada”**, respetuosamente y encontrándome dentro del término establecido para la evaluación, como miembro integrante del comité jurídico, me permito presentar la evaluación, tomando como parámetro lo establecido en la **INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 27 DE 2022**.

Se procede entonces a evaluar los documentos aportados por el proponente, es procedente adelantar la revisión de los habilitantes así:

**PROPONENTE: MAPPER CONSULTORA S.A.S, identificado con NIT N.º 901.288.767-5
RL. ERICK CERQUERA MUÑOZ, Identificado con la C.C. N.º 8.062.968.**

NO. REQUISITO	DOCUMENTOS JURÍDICOS	FOLIOS	CONCEPTO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	4-5	CUMPLE
2	PROponente PLURAL	n/a	N/A
2.1	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, O DE EXTRANJERÍA SEGÚN CORRESPONDA DEL REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO DE ALLEGARSE CÉDULA DE EXTRANJERÍA ÉSTA DEBE ESTAR ACOMPAÑADA DE LA FOTOCOPIA DE LA VISA OTORGADA.	6	CUMPLE
2.2	APODERADO	N/A	N/A
2.3	LIBRETA MILITAR	N/A	N/A
2.4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	7-18	CUMPLE
3	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N/A	CUMPLE
4	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT	20-22	CUMPLE
5	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	19	CUMPLE
6	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	26-28	CUMPLE
7	CARTA AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	23-25	CUMPLE
8	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	101-111	CUMPLE
9	CERTIFICADO DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	29	CUMPLE
10	CERTIFICADO ARL NIVEL DE RIESGO	30	CUMPLE
11	VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	34-35	CUMPLE
12	VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	32-33	CUMPLE
13	VERIFICACIÓN DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	36	CUMPLE
14	CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL - RNMC	37	CUMPLE

OBSERVACIONES: Sin observaciones.





FECHA DE VALUACIÓN: 27 de mayo de 2022.

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de la Invitación.

**FIRMA ESTRUCTURADOR JURÍDICO
MARÍA ANGÉLICA CHINCHILLA MANRIQUE**



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440